



Desechan la reforma eléctrica de López Obrador en la Cámara de Diputados; llega reforma a la Ley Minera

Fue rechazada la reforma constitucional en materia eléctrica que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, el día de ayer no reunió el apoyo de dos terceras partes de la Cámara de Diputados por lo que fue rechazada después de un debate intenso, ríspido, acusaciones cruzadas de grande envergaduras.

Previendo el resultado de este rechazo a la reforma constitucional que envió al Congreso mexicano, el presidente López Obrador tuiteó que estaban 'blindados' ante una 'traición' de la oposición. Al mismo tiempo, en la cámara se confirmó que el Presidente ya envió su propuesta de reforma para el tema del litio, la cual podría pasar por la vía fast track hoy mismo, pues solo requiere una mayoría simple.

<https://drive.google.com/file/d/1hEVsbd6XvL9BT4vgQTt8-BIqimWvp7We/view>